



## GUIA FORMATIVA TIPO ESPECIALIDAD ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA UDM AF y C BIZKAIA

<b>INDICE</b>	<b>Página</b>
1. Introducción	3
1.1 Resumen competencias	4-6
2. Esquema general del programa formativo	7
2.1 Cronograma	
2.2 Guardias	
2.3 Formación complementaria	
3. Itinerario formativo tipo: Estancias formativas	8-9
3.1 Rotaciones externas	
4. Nivel de responsabilidad-Grado de autonomía	9
5. Objetivos docentes por estancias formativas y áreas competenciales	
5.1. Atención Primaria – Centro de Salud	11-16
5.2. Rotaciones hospitalarias y otros dispositivos	17-26
6. Evaluación del residente	26-28
7. Anexos	29
7.1. Formación complementaria y otros trabajos a desarrollar	30-31
7.3. Nº orientativo actividades asistenciales/formativas	32

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge el Itinerario formativo tipo de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, en la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Bizkaia, tomando como referencia el Programa Oficial de la Especialidad de la Especialidad ([Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio](#))

### 1.1 El POE define:

#### EL PERFIL PROFESIONAL DE LA ENFERMERA EFyC

La misión de la Enfermera Familiar y Comunitaria es la participación profesional en el cuidado compartido de la salud de las personas, las familias y las comunidades, en el «continuum» de su ciclo vital y en los diferentes aspectos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación, en su entorno y contexto socio-cultural.

La acción de la Enfermera Familiar y Comunitaria está orientada por principios y fundamentos científicos, humanísticos y éticos de respeto a la vida y a la dignidad humana. Su práctica requiere de un pensamiento interdisciplinario, de una actuación multiprofesional y en equipo, y de una participación de las personas a las que atiende, con visión holística del ser humano en su relación con el contexto familiar, social y ambiental.

#### LOS VALORES PROFESIONALES

- a) Compromiso y orientación a las personas, familias y comunidad.
- b) Compromiso con la sociedad, la equidad y la eficiente gestión de los recursos.
- c) Compromiso con la mejora continua de la calidad.
- d) Compromiso con la ética.
- e) Compromiso con la seguridad de los usuarios y pacientes.
- f) Compromiso con el desarrollo profesional.

## 1.2 Dominios competenciales

A efectos didácticos el perfil profesional se plasma en **seis dominios competenciales generales estrechamente relacionados con las competencias específicas** definidas en el programa de la especialidad de EFyC y que se presentan a continuación.

<b>RESUMEN COMPETENCIAS PROGRAMA EIR AF y C</b>	
<b>COMPETENCIAS GENERALES<sup>1</sup></b>	<b>Competencias específicas relacionadas</b>
<b>DOMINIOS COMPETENCIALES</b>	
1. Actitudes/Valores/Profesionalidad	
2. Comunicación: asistencial y otros niveles	
3. Cuidados del paciente y habilidades clínicas	<b>Área 5</b>
4. Conocimientos	<b>Áreas 5 Y 6</b>
5. Práctica basada en el contexto del sistema de salud	<b>Áreas 6, 7 y 8</b>
6. Práctica basada en el aprendizaje y la mejora continua	<b>Áreas 7 y 9</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. Programa Oficial de la Especialidad ( BOE )</b>	
<b>AREAS</b>	
<b>5. Competencias clínicas avanzadas en el ámbito familiar y comunitario</b>	
5.1. Clínica y metodología avanzada	
5.2. La atención a la infancia	
5.3. La atención a la adolescencia	
5.4. La atención a la salud general en la etapa adulta	
5.5. La atención a la salud sexual, reproductiva y de género	
5.6. La atención a las personas ancianas	
5.7. La atención a las familias	
5.8. La atención ante urgencias, emergencias y catástrofes	
5.9. La atención a la salud ante situaciones de fragilidad o riesgo sociosanitario	
<b>6. Competencias en salud pública y comunitaria</b>	
<b>7. Competencias docentes</b>	
<b>8. Competencias en gestión de cuidados y servicios en el ámbito familiar y comunitario</b>	
<b>9. Competencias en investigación</b>	

<sup>1</sup>Moran-Barrios J. Un nuevo profesional para una nueva sociedad. Respuestas desde la Educación Médica: la formación basada en competencias. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. 2013; 33 (118): 115-21. Disponible en: [http://www.hospitalcruces.com/documentos/actividadDocente/VISION\\_DOCENTE-SER\\_MEDICO.pdf](http://www.hospitalcruces.com/documentos/actividadDocente/VISION_DOCENTE-SER_MEDICO.pdf)

**COMPETENCIAS GENERALES<sup>1</sup> Y ESPECÍFICAS RELACIONADAS**
**1. ACTITUDES/ VALORES PROFESIONALES (PROFESIONALIDAD) Y LA ÉTICA**

Demuestra integridad, acepta su responsabilidad, cumple las tareas .Asume las responsabilidades éticas y legales de sus decisiones y acciones Actúa según los códigos deontológicos relacionados con la profesión.

Demuestra respeto e interés por los pacientes y sus familiares. Tiene en cuenta la opinión del paciente después de ofrecerle una información adecuada.

No discrimina a ningún tipo de paciente procurando ofrecer la ayuda y asistencia según la necesidad de que se trate

Muestra una adecuada conducta personal e interpersonal en su entorno de trabajo.

Actúa desde una perspectiva holista de la persona e involucra a las personas como participantes activos en el proceso de cuidado.

Favorece la implicación de las personas y familiares en la toma de decisiones y respetar las decisiones en el proceso de salud-enfermedad

Muestra una actitud de aprendizaje continuado.

Se implica de forma activa y dinámica en su puesto de trabajo.

**2. COMUNICACIÓN: Comunicación asistencial y otros niveles**

Es capaz de establecer una relación con los pacientes, basada en la empatía, confianza, comprensión y confidencialidad.

Es capaz de realizar una entrevista de calidad en cuanto a conexión con el paciente, obtener y dar información.

Comunicación con la familia: Es capaz de obtener y sintetizar la información clínica relevante acerca de los problemas del paciente. Es capaz de dar adecuadamente la información a los familiares del paciente.

Es capaz de educar a la persona y/o grupo para promover la autonomía y control sobre su salud.

Maneja correctamente la información en caso de dar malas noticias.

Es capaz de comunicarse adecuadamente con otros miembros del equipo y resto de profesionales.

Participa y establece una relación eficaz con el equipo.

Lleva a cabo acciones para articular la continuidad de cuidados de las personas, comunicándose con los diferentes niveles asistenciales u otros agentes.

Demuestra capacidad para participar en los foros profesionales.

**3. CUIDADOS DEL PACIENTE Y HABILIDADES CLÍNICAS**

Es capaz realizar una valoración completa, ordenada y adecuada a la situación de salud de la persona focalizando en las áreas de cuidado.

Es capaz de emitir juicios clínicos y elaborar un plan de cuidados pertinentes que aseguren un cuidado individualizado y de calidad teniendo en cuenta la diversidad y multiculturalidad.

Es capaz de realizar las actividades derivadas del plan de cuidados, priorizando e individualizándolas según la situación de la persona y teniendo en cuenta los recursos disponibles y los principios de seguridad clínica.

Integra adecuadamente la información obtenida. Demuestra destreza en la realización de procedimientos técnicos su nivel

Es capaz de hacer un seguimiento y evaluación de la evolución del paciente.

Cumplimenta correctamente los registros básicos del sistema de información (Hª....). Registra de forma clara y precisa reflejando las diferentes situaciones de salud de la persona a lo largo del ciclo vital y los planes de cuidados acordados?

**Competencias específicas relacionadas: Área 5. Competencias clínicas avanzadas en ámbito familiar y comunitario**

**4. CONOCIMIENTOS**

Demuestra tener conocimientos clínicos suficientes y actualizados para su nivel.

Entiende los principios en que se basan las actuaciones y decisiones.

**Competencias específicas relacionadas: Área 5 y Área 6 (Competencias en salud pública y comunitaria)**

**5. PRÁCTICA BASADA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA DE SALUD ( Salud Pública, Sistemas Sanitarios, promoción de la Salud y Gestor de Recursos)**

Entiende su responsabilidad en la protección y promoción de la salud en la comunidad. Identifica los determinantes de salud que afectan al paciente. Conoce la organización de los centros y sistema sanitario.

Tiene en cuenta el uso racional de los recursos: terapéuticos, diagnósticos, recursos dedicados a los cuidados y educación para la salud,

Aplica los principios de la Atención Sanitaria Basada en la Evidencia a la toma de decisiones.

Realiza su práctica integrando los principios de seguridad clínica.

Cumplimenta adecuadamente los protocolos existentes en el centro: documentos de consentimiento informado..

**Competencias específicas relacionadas: Área 6 (Competencias en salud pública y comunitaria), Área 7 ( Competencias docentes )y Área 8 (Competencias en gestión de cuidados y servicios en el ámbito familiar y comunitario)**

**6. PRÁCTICA BASADA EN EL APRENDIZAJE Y LA MEJORA CONTINUA (ANÁLISIS CRÍTICO- AUTOAPRENDIZAJE**

Está comprometido con su autoaprendizaje.

Es capaz de llevar a cabo un autoaprendizaje auto-dirigido. Maneja recursos de autoformación adecuados.

Utiliza fuentes de información contrastada para la resolución de sus dudas clínicas. Valora críticamente la información científica.

Participa en las actividades de formación del centro/servicio. Imparte sesiones clínicas de calidad y metodología adecuada.

Tiene una actitud positiva hacia la autoevaluación de su práctica. Analiza sus intervenciones.

Mantiene los registros adecuados de su práctica clínica a efectos del análisis y mejora de la misma.

Contribuye a las experiencias de aprendizaje y desarrollo profesional propio y de otros.

Contribuye al proceso de la investigación en Enfermería; planteando preguntas de investigación, buscando evidencia disponible, y planteando métodos para generar nuevo conocimiento.

**Competencias específicas relacionadas: Área 7 (Competencias docentes) y Área 9 (Competencias en investigación)**

### 1.3. Metodología docente

Propuesta en el programa formativo es un equilibrio entre entre diferentes métodos de aprendizaje

- ❑ **Autoaprendizaje tutorizado**, se adquiere la responsabilidad del proceso bajo la guía y orientación del tutor/tutora por diferentes formas: (lecturas, discusión de casos, cursos , congresos , sesiones formativas...).
- ❑ **Autoaprendizaje de campo**: formación a través de la cual y en situaciones reales de la práctica asistencial, tiene lugar el autoaprendizaje.: (observación directa, auditoría historias, realización actividades en presencia tutora/tutor ..).
- ❑ **Sesiones de transmisión de información**: a través del tutor /tutora mediante clases participativas.
- ❑ **Sesiones de discusión**: de temas o problemas entre residentes y otro personal docente (seminarios, talleres, resolución de casos..)
- ❑ **Sesiones prácticas**: mediante las cuales el residente ensaya y aprende la tarea que tendrá que llevar a cabo después (situaciones simuladas , roll playing..)

### 1.4. La Guía formativa tipo

Se estructura, a efectos prácticos, en una Guía formativa anual por año de residencia, de R1 a R2, cuyos apartados son:

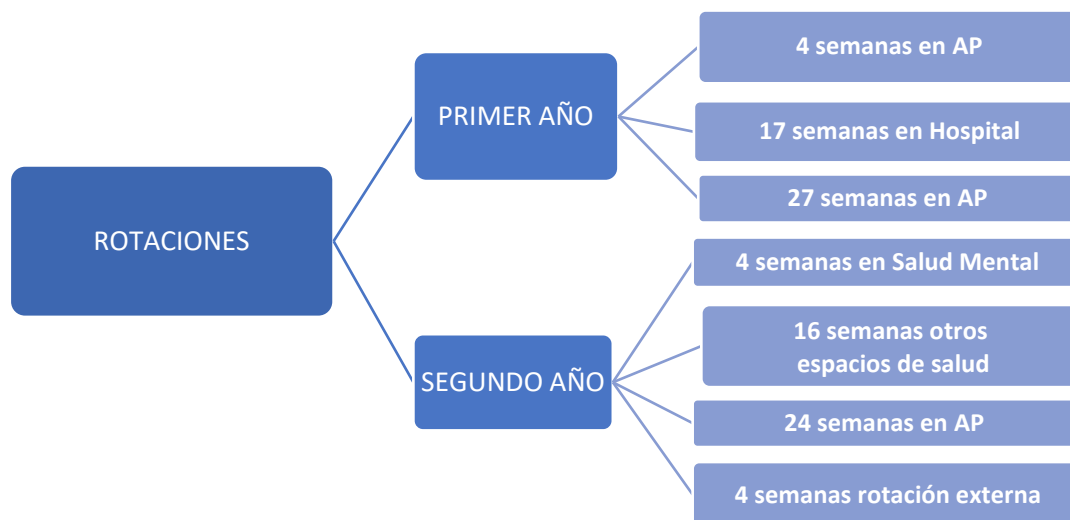
- ❑ Objetivos de aprendizaje, competencias a alcanzar
- ❑ Cronograma individual de rotaciones
- ❑ Herramientas docentes
- ❑ Recursos docentes electrónicos
- ❑ Programa de Formación Complementaria
- ❑ Evaluación
- ❑ Normas y procedimientos

La documentación asociada a los mismos se aloja en un repositorio corporativo en Internet (**aplicación Osabox**, de acceso con las credenciales pertinentes), organizada en carpetas:

ROTACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cronograma</li> <li>▪ Objetivos de aprendizaje rotaciones: hospitalarias, CS , urgencias, ajuste de competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento general</li> <li>▪ Formato memoria anual del residente</li> <li>▪ Instrucciones memoria del residente</li> <li>▪ Guión para la autoevaluación de competencias</li> <li>▪ Guía para la entrevista tutor residente (tutor/tutora)</li> <li>▪ Formato acta entrevistas. Tutora/o- Residente</li> <li>▪ Instrucciones informe anual del tutor/tutora</li> <li>▪ Guía para la evaluación del bloque C</li> </ul>
AJUSTES DE COMPETENCIAS	HERRAMIENTAS-RECURSOS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documentación general: qué es , entornos docentes, rotaciones externas, requisitos..</li> <li>▪ Impresos solicitud</li> <li>▪ Objetivos de aprendizaje, dispositivos de ajustes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guías para sesiones: caso clínico, sea siempre biográfica</li> <li>▪ Guía para la realización de entrevistas clínicas</li> <li>▪ Guía para la sesión de investigación</li> <li>▪ Guía para la sesión de gestión clínica (recopilatorio de recursos)</li> </ul>
GUARDIAS	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modalidad ,nº y dispositivos</li> <li>▪ Organización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documento normas generales: vacaciones , bajas..</li> <li>▪ Impreso solicitud vacaciones y licencias</li> <li>▪ Protocolo supervisión</li> <li>▪ Direcciones de interés</li> </ul>
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cursos: fechas, objetivos, contenido</li> <li>▪ Cuadro resumen cursos</li> </ul>	

## 2. ESQUEMA GENERAL DEL PROGRAMA FORMATIVO

### 2.1 Cronograma



### 2.2 Guardias

Los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo/asistencial, se realizarán durante los dos años que durará la formación en la especialidad y se programarán con sujeción al régimen de jornada y descanso que establece la legislación vigente.

Siguiendo las recomendaciones del programa de la especialidad, el número recomendado de guardias es entre **2- 4 guardias al mes**, las guardias se planifican desde la Unidad Docente junto con el residente, en los diferentes dispositivos.

Guardias				
- 1 de 12 horas (fin de semana) + 3 módulos de 7 horas + 1 optativa de 7 horas - 2 de 12 horas (fin de semana) + 1 módulo de 7 horas + 1 optativas de 7 horas - 4-5 módulos de 7 horas				
	PAC*	HOSPITAL	OPCIONAL	HORAS GUARDIA
1	2 módulos de 12h	1 módulo de 7 h	Módulo 7 horas	31 h + opcional
2	1 módulo de 12h + 1 módulo 7h	2 módulos de 7h		33h + opcional
3	1 módulo 12h	3 módulos de 7h		33h + opcional
4	2 módulos de 7-8h	2 módulos de 7h		29h + opcional

**Nota: en función de la situación COVID se introducirán guardias en los dispositivos de rastreo**

**PAC\*:** sábados /domingos /festivos, módulos de 7-8 h (mañana o tarde) o 12 h (de 9 a 21h)

**HOSPITAL:** módulos de 7 horas: horario de tarde de 15 a 22 h (laborables), o 12 h (de 9 a 21h)

### 2.3 Formación complementaria: cursos/talleres (ver anexo)

Formación teórico-práctica que se desarrolla a lo largo de los dos años, incluye la formación específica y transversal. Además, cada hospital imparte su propio plan de formación transversal.

**3. ITINERARIO FORMATIVO TIPO: ESTANCIAS FORMATIVAS**

BLOQUES	Dispositivo	Año formación	
<b>Bloque 1: Atención Primaria (AP) de Salud (I):</b> • Consulta de enfermería. Programa COVID	Centro de Salud <b>4 semanas</b>	<b>R1</b>	
<b>Bloque 2: Atención Hospitalaria: 17 semanas</b> • Urgencias: 2 semanas • H. Domicilio: 3 semanas • Consulta Ostomías: 2 semanas * Rehabilitación Cardíaca: 2 semanas • Cuidados paliativos: 2 semanas • Unidad de úlceras: 2 semanas * Educadora Diabetes: 4 semanas	HUC, HUB, HG, HSE HUC, HUB, HG HUC, HUB, HG HUB HSJD HUC, OSI Bi-Ba, HG HUC, HUB, HG		17 semanas
<b>Bloque 3: Atención Primaria de Salud (II): 20 semanas</b> • Consulta de enfermería: atención a demanda, programada, domiciliaria; actividades de prevención y promoción de la salud, atención al agudo, cuidados de enfermería en diferentes etapas del ciclo vital, Programa COVID (gestión y rastreo) . • Intervenciones comunitarias  • Consulta con la matrona: 2 semanas . Atención a la mujer: cáncer ginecológico, menopausia... . Embarazo y preparación parto, promoción lactancia materna . Planificación familiar  • Pediatría: 4 semanas o Control del niño sano, salud escolar, inmunizaciones ...	Centro de Salud		27semanas
<b>Bloque 4: Salud Mental: 4 semanas</b> • Prevención de drogodependencias: 2 semanas • Programas de intervención en SM/alcoholismo/entrevista clínica: 2 semanas	Red SM Bizkaia		4 semanas
<b>Bloque 5: Otros espacios : 15 semanas</b>  • Salud Pública: 3 semanas  • EGEH/ valoración integral: 1 semana • Osarean: 2 semanas • Emergencias Osakidetza de Bizkaia : 2 semanas • EPA: 4 semanas • Prisiones: 2 semanas	Departamento de Sanidad. Dirección Territorial Bizkaia  HUC, HUB, HG Osarean Servicio Emergencias HUC, HUB, HG, HSE UAP Cárcel Basauri		15 semanas
<b>Bloque 6: Rotación electiva-ajuste de competencias (Rotaciones externas): 4 semanas</b>			4 semanas
<b>Bloque 7: Atención Primaria de Salud (III) 25 semanas</b> • Centro de salud rural: 2 semanas  • Atención de salud en el centro de Atención Primaria: 23 semanas - Atención al paciente domiciliario - Atención al pluripatológico y crónico complejo - Educación para la salud individual-grupal, actividades de prevención y promoción de la salud, consulta de demanda, atención al agudo: PLA, cuidados de enfermería en diferentes etapas del ciclo vital - Intervención comunitaria	C S Gordexola / C S Elorrio  Centro de Salud		25 semanas

**HUC:** Hospital Universitario Cruces **HUB:** Hospital Universitario Basurto **HUG:** Hospital Universitario Galdakao **HSE:** Hospital San Eloy  
**HSJD:** Hospital San de Dios **UAP:** Unidad de Atención Primaria **EGEH:** Enfermera gestora de enlace hospitalaria **EPA :** Enfermera de práctica avanzada **Osarean:** Osakidetza no presencial, extensión del consejo sanitario telefónico



### 3.1 Estancias formativas: rotaciones externas

Las rotaciones externas se enmarcan en el tipo de rotación destinado a la ampliación/complemento, como valor añadido al programa formativo de la Unidad Docente. Sus contenidos y objetivos han de estar alineados con lo establecido en el Programa Oficial de la Especialidad y las competencias definidas en el perfil profesional.

**Duración:** 1 mes. En el segundo año de residencia (excluidos los 2-3 últimos meses de R2)

## 4. NIVEL DE RESPONSABILIDAD/GRADO DE AUTONOMÍA

La formación EIR se basa en la adquisición progresiva de competencias.

A continuación, se establece de forma orientativa la distribución de los niveles de responsabilidad que conllevan las actividades encaminadas a adquirir las competencias determinadas en el programa formativo, entendiendo que los procesos de aprendizaje son individuales y que será el tutor, con el apoyo de la Unidad Docente y en especial de la Subcomisión de Enfermería, quien determinará el ritmo de cada residente.

Los niveles de responsabilidad/autonomía estarán en relación con la complejidad de las tareas que conllevan la adquisición de las competencias, pero sobre todo con la trascendencia de las mismas, medida en términos de gravedad de las posibles consecuencias atendiendo fundamentalmente a la seguridad de los pacientes y en segundo lugar a su impacto en la consecución de objetivos terapéuticos, preventivos o promocionales de la salud.

Los **niveles de capacitación progresiva/autonomía del residente**, se establecen en base a la siguiente clasificación de la **gradación de la responsabilidad/supervisión** en las funciones, tareas o actividades a realizar por el residente para alcanzar los objetivos formativos. Se establecen tres niveles :

- **Responsabilidad máxima/supervisión a demanda o diferida (Nivel 1):** Aquello que el residente debe ser capaz de realizar sin tutorización directa en la mayoría de los casos. El residente ejecuta y posteriormente informa (desempeño autónomo). Ello no excluye, una supervisión rutinaria de situaciones predeterminadas
- **Responsabilidad media/ supervisión directa (Nivel 2):** Son actividades realizadas por el residente con supervisión directa del tutor o docente (desempeño supervisado).
- **Responsabilidad mínima (Nivel 3):** El residente **observa y/o ayuda** en las actividades propias de la especialidad que realizan los residentes mayores, tutores o docentes.

Se entienden por acciones propias de la especialidad aquellas que exceden de las competencias para las que capacita la diplomatura o el grado.

## 5. OBJETIVOS POR BLOQUES FORMATIVOS Y AREAS COMPETENCIALES

Los objetivos de aprendizaje en cada anualidad formativa extractados de la guía competencial del residente (POEs de EFyC) son un soporte para el seguimiento continuo de la tutorización y valoración del progreso en la adquisición de competencias.

Estos objetivos de aprendizaje facilitan la **supervisión por parte del tutor de la ruta formativa de su residente**; siendo contenidos esenciales en el diálogo (feed-back) entre tutor y residente (entrevistas)

El residente dispone de objetivos de aprendizaje:

- Estancia en centro salud.
- Estancias hospitalarias.
- Atención continuada: guardias y estancias.
- Sesiones clínicas.
- Investigación.

**5.1. ATENCION PRIMARIA**

<b>BLOQUE 1. ATENCION PRIMARIA (I)</b>	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>CENTRO DE SALUD (Adultos y mayores)</b>
<b>DURACION</b>	R1 :31 SEMANAS R2: 25 SEMANAS
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competenciales: 1,2,3,4,5,6</b>
	<b>ESPECIFICAS. Áreas: 5.1; 5.3; 5.4; 5.5; 5.6; 5.7; 5.8; 5.9; 6; 7 ; 8 ; 9</b>
	Clínica y metodología avanzada. - Atención en la infancia. - Atención en la adolescencia. - Atención a la salud general en la etapa adulta. - Atención a la salud sexual, reproductiva y de género. - Atención a las personas ancianas. - Atención a las familias. - Atención ante situación de fragilidad o riesgo socio-sanitario. - Atención a las urgencias y emergencias. - Salud pública y comunitaria.
<b>OBJETIVOS APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- La estructura y el funcionamiento del CS y los circuitos de los usuarios.</li> <li>- Las funciones y dinámica del EAP. La dinámica de la Unidad Básica Asistencial.</li> <li>- Las unidades de apoyo.</li> <li>- Los sistemas de información básicos en AP (Osabide AP y Osanaia). Cartera servicios AP</li> </ul> </li> <li>▪ Conocer y diferenciar los conceptos: Promoción de la salud, prevención de la enfermedad y protección de la salud.</li> <li>▪ Analizar la situación de salud de la comunidad; activos en salud, necesidades en salud, características sociodemográficas, ... Aproximarnos a realizar el diagnóstico de salud de la zona.</li> <li>▪ Utilizar la metodología enfermera y el razonamiento clínico en enfermería para la planificación de cuidados. Valorar, planificar, ejecutar y evaluar un caso de una persona adulta.</li> <li>▪ Adquirir habilidades de entrevista clínica y comunicación efectiva, y utilizar esas habilidades en la relación con el paciente y su familia.</li> <li>▪ Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en el manejo de instrumentos de valoración en la atención a la familia (genograma).</li> <li>▪ Conocer, planificar y desarrollar programas de promoción de la salud y prevención de enfermedad en jóvenes, adultos y mayores, tanto individual como grupalmente.</li> <li>▪ Planificar, ejecutar y evaluar programas de gestión de los cuidados a las personas con enfermedad o dependencia en términos de igualdad, desarrollándolos, tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.</li> <li>▪ Integrar e indicar otras medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.</li> <li>▪ Detectar situaciones que precisen la coordinación o derivación a otros profesionales, especialistas o niveles de atención.</li> <li>▪ Detectar los conflictos éticos y legales que se planteen como consecuencia de la práctica de la enfermería familiar y comunitaria, para solucionarlos o en su caso remitirlos a otras instancias.</li> <li>▪ Identificar la existencia de factores de riesgo para la salud, con especial atención a los estilos de vida saludables y de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad.</li> <li>▪ Diseñar y participar en un programa de educación para la salud.</li> <li>▪ Participar en las actividades docentes y de investigación.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consulta de enfermería: consulta demanda, actividades de prevención, seguimiento crónicos, cribados, educación en salud individual-grupal ...</li> <li>▪ Intervención en los programas, procedimientos, protocolos de técnicas diagnósticas existentes en el centro de salud (extracción de muestras para analítica, anticoagulación, ECG, etc.)</li> <li>▪ Cribado de la demanda sanitaria.</li> <li>▪ Atención a procesos leves (PLA)</li> <li>▪ Atención a programas VG , en mujeres , hijos e hijas</li> <li>▪ Atención al crónico domiciliario y a personas en fase final de la vida</li> <li>▪ Intervención comunitaria y educación para la salud grupal</li> <li>▪ Desarrollar y/ participar en un programa de educación para la salud grupal de adultos.</li> <li>▪ Valorar, planificar y evaluar un caso de un crónico complejo y de un crónico complejo/paliativo en domicilio.</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>R1: Nivel 3 – 2</b> <b>R2 : Nivel 1 - 2</b>

<b>BLOQUE 1. ATENCION PRIMARIA (I-II) :PROGRAMA COVID</b>	
<b>DISPOSITIVO</b>	Departamento de Salud y Osakidetza. Plan de Vigilancia y control para la fase de la desescalada de la pandemia <b>COVID 19</b>
<b>DURACION</b>	2 semanas
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseñar y desarrollar estrategias de intervención y participación comunitaria, centradas en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</li> <li>▪ <i>Dispositivos:</i> Centros de salud, participando en consulta de enfermería de adultos y mayores e intervenciones comunitarias.</li> <li>▪ Enfermera gestora de casos COVID: Objetivo general: Establecimiento de un sistema de detección precoz de casos para la disminución de la transmisión comunitaria y detección de agrupaciones de casos, clusters comunitarios, en la comunidad o en instituciones cerradas.</li> <li>▪ Gestión y seguimiento de casos y contactos estrechos, así como tareas de coordinación con entre todos los agentes implicados (Atención Primaria, Servicios de Medicina Preventiva, OSALAN, UBP; Salud Laboral, Centros Sociosanitarios...) y enlace de Salud Pública. Monitorización del curso de la pandemia.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Competencias de coordinación entre todos los agentes implicados (Atención Primaria, Servicios de Medicina Preventiva, OSALAN, UBP; Salud Laboral, Centros Sociosanitarios...) y enlace de Salud Pública.</li> <li>▪ Tareas de coordinación y apoyo en el seguimiento de los casos y contactos estrechos, de forma autónoma y en colaboración con los diferentes equipos de enfermeras de Atención Primaria.</li> <li>▪ Funciones operativas en la gestión y seguimiento de casos y contactos estrechos</li> <li>▪ Competencias docentes. Responsables de la formación y acompañamiento a las enfermeras de AP y resto de agentes implicados en seguimiento de casos y contactos, tanto en el rastreo de contactos, como en el uso de las herramientas.</li> <li>▪ Comunicación: comunicarse eficazmente con el paciente (empatía, escucha activa.....)</li> <li>▪ <b>Profesionalismo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Mostrar actitud de proactividad para con el trabajo diario y propuestas de mejora para la red de vigilancia.</i></li> <li>▪ <i>Mostrar actitud de respeto con las diferentes personas y agentes de la red de vigilancia.</i></li> <li>▪ <i>Adaptación de sus actuaciones a sus capacidades; pregunta las dudas y trabaja de manera segura.</i></li> <li>▪ <i>Asumir responsabilidad y actitud de liderazgo.</i></li> </ul> </li> </ul>
<b>OBJETIVOS APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer un sistema de detección precoz de casos de Covid-19 para minimizar la transmisión comunitaria, así como las agrupaciones de casos en instituciones cerradas.</li> <li>▪ Realizar un seguimiento de casos y sus contactos estrechos desde el punto de vista clínico y epidemiológico.</li> <li>▪ Monitorizar el curso de la pandemia y detectar rápidamente agrupaciones de casos, clusters comunitarios, en la comunidad o en instituciones cerradas.</li> <li>▪ Minimizar la transmisión y agrupaciones de casos tanto en la comunidad como en centros socio-sanitarios e instituciones cerradas.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Gestionar casos COVID-19 y sus contactos estrechos (R1 y R2)</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Adulto simple.</li> <li>1.2. Adulto complejo.                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.2.1. Situación de vulnerabilidad o problemática social.</li> <li>1.2.2. Múltiples contactos estrechos de diferentes ámbitos.</li> <li>1.2.3. Gestión de aislamientos familiares.</li> <li>1.2.4. Realizados viajes internacionales.</li> <li>1.2.5. Toma de decisiones cuando el discurso del caso y el contacto no concuerdan.</li> <li>1.2.6. Caso quiere que se consideren contactos que no proceden.</li> <li>1.2.7. Valoración de exposición por aerosoles.</li> </ol> </li> <li>1.3. Niño sin exposición del centro educativo.</li> <li>1.4. Niño con exposición del centro educativo.</li> </ol> </li> <li><b>2. Colaborar en el ámbito de trabajo social dentro de la red de vigilancia (R1 y R2)</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Identificar necesidades sociales.</li> <li>2.2. Conocer los recursos sociales a disposición.</li> <li>2.3. Colaborar en la gestión de un caso con necesidades sociales.</li> </ol> </li> <li><b>3. Gestión de Tareas Equipo (Liderazgo) (R1 y R2)</b></li> </ol>

	3.1. Apoyar a la gestora en tareas de coordinación de los equipos.  <b>RESIDENTES DE 2º AÑO</b>  <b>1. Resolver efectivamente dudas relacionadas con el COVID-19 procedentes de:</b> 1.1. Profesionales de los equipos de Atención Primaria. 1.2. Profesionales de los equipos de la Red de Vigilancia.  <b>2. Realizar correctamente las tareas de coordinación y derivación con otros agentes de la red:</b> 2.1. Administrativas. 2.2. Rastreadores. 2.3. Trabajadoras sociales. 2.4. OSALAN. 2.5. Salud Laboral. 2.6. Vigilancia Epidemiológica. 2.6.1. Contactos / Casos pertenecientes a otras comunidades autónomas. 2.6.2. Apoyo en la toma de decisiones. 2.6.3. Declaración de un brote. 2.6.4. Apoyo al rastreo escolar. 2.7. Laboratorio y Medicina Preventiva / Servicio de Control de Infecciones. 2.7.1. Resolver dudas de interpretación de pruebas con laboratorio y medicina preventiva / control de infecciones. 2.7.2. Gestionar de contactos de casos ingresados  <b>3. Detectar brotes. Vínculo epidemiológico.</b> 3.1. Identificar con apoyo de las gestoras posibles eventos y brotes en los diferentes ámbitos de contacto. 3.2. Generar documento de brote para declaración a Vigilancia Epidemiológica.  <b>4. Gestionar tareas del equipo (Liderazgo)</b> 4.1. Coordinar de pequeños equipos de rastreo con el apoyo de la gestora
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	R1: Nivel 3 – 2 R2 : Nivel 1 - 2

BLOQUE 1. ATENCION PRIMARIA (I-II)	
DISPOSITIVO	SOCIOSANITARIO
<b>DURACION</b>	1 semana
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competencias: 1, 2, 3, 4, 5,6</b> <b>ESPECIFICAS. Área 5 : 5.6; 5.7; 5.9 Área: 8</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar las personas, familias o grupos de personas en riesgo de exclusión y apoyarlas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.</li> <li>▪ Conocer la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y otros profesionales.</li> <li>▪ Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.</li> <li>▪ Adquirir capacidad para valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.</li> <li>▪ Promover la facultad de adaptación y desarrollo individual de las personas.</li> <li>▪ Conocer los servicios y políticas sociales adecuados o alternativas para los recursos socio-económicos existentes en la zona de influencia.</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión.</b>	R1: Nivel 3 – 2 R2 : Nivel 1 - 2

<b>BLOQUE 3. ATENCION PRIMARIA (II). Salud materno-infantil</b>	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>ENFERMERA PEDIATRICA</b>
<b>DURACION</b>	4 semanas
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competencias: 1, 2, 3, 4, 5</b>
	<b>ESPECIFICAS. Área 5: 5.2; 5.3</b> La atención en la infancia. La atención en la adolescencia.
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover la salud de los niños/adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social, tanto individual como grupalmente.</li> <li>▪ Valorar sistemáticamente, dentro del contexto familiar y comunitario, el desarrollo infantil en sus aspectos físicos, psicológicos, culturales, ambientales y sociales.</li> <li>▪ Conocer e identificar las etapas de desarrollo infantil/adolescente y sus características de normalidad, así como las situaciones de anormalidad de dicho desarrollo.</li> <li>▪ Conocer los programas de salud de atención a la infancia y los planes de cuidados /estandarizados específicos para cada edad.</li> <li>▪ Conocer el calendario de vacunación infantil y las peculiaridades de la vacunación en las distintas etapas del niño y adolescente.</li> <li>▪ Identificar desde una perspectiva bio-psico-social los problemas de salud del niño/adolescente y su repercusión familiar.</li> <li>▪ Aplicar adecuadamente el protocolo de acogida al recién nacido, niño o adolescente y familia en la consulta de pediatría</li> <li>▪ Potenciar la autorresponsabilidad de los niños en su salud individual, grupal y ambiental.</li> <li>▪ Facilitar y fomentar la autonomía por parte de los padres en el cuidado de sus hijos.</li> <li>▪ Conocer el trabajo en equipo con el sistema educativo y con otros profesionales y especialistas.</li> <li>▪ Prevenir, detectar e intervenir en situaciones de malos tratos y marginación infantil.</li> <li>▪ Promocionar la salud del niño en la familia y comunidad</li> <li>▪ Adquirir habilidades en la aplicación de técnicas de enfermería en pacientes pediátricos</li> <li>▪ Realizar correctamente la valoración, planificación de los cuidados y evaluación de las diferentes intervenciones de enfermería en la consulta de pediatría</li> <li>▪ Realizar educación sanitaria y aprender a resolver dudas y conflictos a los padres/familiares</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participar en los programas de promoción de la salud y prevención de enfermedad en la infancia y la adolescencia.</li> <li>▪ Consulta programada de enfermería (recién nacido, niño): niño sano, gestión cuidados proceso crónico.</li> <li>▪ Participar junto con la enfermera en el diagnóstico precoz de alteraciones de crecimiento y desarrollo infantil, así como en consultas de seguimiento y prevención de complicaciones.</li> <li>▪ Participar junto con la enfermera de los programas de salud en edad escolar.</li> <li>▪ Colaborar con la enfermera en la aplicación y adaptación de las pautas de vacunación.</li> <li>▪ Participar en la educación sanitaria individual y grupal al individuo y familias (nutrición, accidentes, lactancia materna, tabaco...).</li> <li>▪ Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas de salud relacionados con la salud infantil, escolar y otros.</li> <li>▪ Estado de normalidad del niño en las diferentes edades mediante los métodos valorativos adecuados e identificar las desviaciones.</li> <li>▪ Detectar y abordar precozmente situaciones de anormalidad en el desarrollo psicoafectivo, biológico y social de la salud infantil</li> <li>▪ Potenciar la auto-responsabilidad de los niños en su salud individual, grupal y ambiental.</li> <li>▪ Facilitar y fomentar la autonomía por parte de los padres en el cuidado de sus hijos</li> <li>▪ Implementar programas en los que se fomenten hábitos y conductas saludables en la escuela y en la comunidad identificando y coordinando a los diferentes agentes de salud.</li> <li>▪ Trabajo en equipo con el sistema educativo y con otros profesionales y especialistas</li> <li>▪ Prevenir, detectar e intervenir en situaciones de malos tratos y marginación infantil.</li> <li>▪ Fundamentos y características de la toma de decisiones de la enfermería de Atención Primaria.</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>(Nivel 2) y (Nivel 3)</b>

<b>BLOQUE 3. ATENCION PRIMARIA (II). Salud materno-infantil</b>	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>MATRONA</b>
<b>DURACION</b>	2 semanas
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competenciales: 1, 2, 3, 4, 5</b> <b>ESPECIFICAS. Áreas: 5.5; 5.7; 6</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participar en los programas de educación para la salud.</li> <li>▪ Conocer los distintos medios contraceptivos para la regulación de la fecundidad y el mantenimiento de una vida sexual sana.</li> <li>▪ Conocer la legalidad vigente de interrupción voluntaria del embarazo (I.V.E.).</li> <li>▪ Conocer el procedimiento I.V.E., y cuidados posteriores.</li> <li>▪ Promover la salud durante el embarazo, parto y puerperio en el entorno familiar y comunitario y participar con otros miembros del equipo y/o especialistas en la planificación, dirección, coordinación y evaluación de actividades específicas.</li> <li>▪ Promover la salud de la mujer en sus etapas climatéricas.</li> <li>▪ Potenciar la prevención y detección precoz del cáncer genital femenino y el de mama.</li> <li>▪ Conocer los cuidados de salud más prevalentes en la mujer y su abordaje: anomalías menstruales, SOP, incontinencia urinaria, puerperio, climaterio, etc.</li> <li>▪ Conocer las adaptaciones de la mujer, familia y entorno ante el embarazo, parto y puerperio. Comunicar y participar con otros miembros del equipo en la planificación, evaluación y coordinación de actividades específicas.</li> <li>▪ Conocer los cuidados de enfermería para el fomento y mantenimiento de la lactancia materna y cuidados del recién nacido.</li> <li>▪ Promover la salud de la mujer en sus etapas climatéricas.</li> <li>▪ Promover la salud sexual y reproductiva en mujeres.</li> <li>▪ Facilitar la elección informada y uso responsable de métodos anticonceptivos y de prevención de ITS.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colaborar con la matrona en prestar atención sanitaria, para un eficaz seguimiento y control de la población a la que se le ha instaurado un método anticonceptivo.</li> <li>▪ Colaborar con la matrona en prestar atención a la mujer que presenta demanda de I.V.E. desde una perspectiva biopsicosocial.</li> <li>▪ Colaborar con la matrona en la atención a la mujer embarazada siguiendo los protocolos de la unidad.</li> <li>▪ Colaborar con la matrona en la atención a la mujer sobre los cambios que se experimentan en el periodo de la peri-post-menopausia potenciando su autocuidado.</li> <li>▪ Participar junto a la matrona de los programas de detección de cáncer genital femenino y de mama potenciando hábitos de vida saludable</li> <li>▪ Participar en la educación sanitaria individual y grupal (ejemplo; grupos de lactancia materna).</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>R1: Nivel 3 – 2</b> <b>R2 : Nivel 1 - 2</b>

<b>BLOQUE 7. ATENCION PRIMARIA DE SALUD (III)</b>	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>ATENCION AL PLURIPATOLOGICO Y CRONICO COMPLEJO-ENFERMERA PRACTICA AVANZADA (EPA)</b>
La <b>Enfermera de Práctica Avanzada</b> o <b>Enfermera Gestora de Competencias Avanzadas</b> para la gestión de casos complejos, es una enfermera que proactivamente prevé, coordina, gestiona y unifica servicios de enfermería, así como cuidados clínicos avanzados y personalizados en pacientes vulnerables (en su domicilio). Estos casos serán los relativos a un grupo de usuarios con necesidades de intensidad muy alta e identificada a partir de una búsqueda activa (mediante herramientas de estratificación poblacional, entre otras).	
<b>DURACION</b>	4 semanas
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competenciales: 1,2,3,4,5,6</b>
	<b>ESPECIFICAS. Áreas: 5.1,5.4,5.6,5.7,5.8,6,7,8,9</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atender de forma adecuada en domicilio a pacientes con necesidades complejas.</li> <li>▪ Conocer el Proceso de Atención a domicilio de pacientes de elevada complejidad en coordinación con otros dispositivos: atención hospitalaria, atención primaria, social, comunidad.</li> <li>▪ Utilizar el proceso enfermero de valoración del estado de salud , identificación de problemas /diagnósticos enfermeros y objetivos del paciente.</li> <li>▪ Definir y aplicar planes de cuidados integrales argumentados a personas en situación de complejidad-fragilidad</li> <li>▪ Apoyar al paciente y cuidadoras en la toma de decisiones con respecto al cuidado</li> <li>▪ Identificar y movilizar los recursos ( propios, de l red social y/comunitaria) que mejor se adapten a las necesidades de los pacientes y sus cuidadores</li> <li>▪ reducir el número de ingresos evitables de pacientes con patología crónica</li> <li>▪ evitar la aparición de complicaciones</li> <li>▪ fomentar la autonomía y el autocuidado</li> <li>▪ facilitar el acceso a los recursos sanitarios y sociales</li> <li>▪ apoyar al paciente y cuidadores desde una perspectiva psicosocial y acercar los cuidados al domicilio.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación en las actividades de la EPA.</li> <li>▪ Atención a domicilio al paciente de elevada complejidad.</li> <li>▪ Utilizar el proceso enfermero</li> <li>▪ Coordinación con otros dispositivos y profesionales.</li> <li>▪ Define, planifica y coordina los cuidados de los pacientes crónicos o con situaciones complejas</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>(Nivel 2) y (Nivel 3)</b>

<b>BLOQUE 7. ATENCION PRIMARIA DE SALUD (IV)</b>	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>CENTRO DE SALUD RURAL</b>
<b>DURACION</b>	2 semanas
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competenciales: 1,2,3,4,5,6</b>
	<b>ESPECIFICAS. Áreas: 5.1-5.9, 6,7,8,9</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer los aspectos diferenciadores de la Atención Primaria en el medio rural</li> <li>▪ Los mismos que en la rotación del CS</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colaborar con las enfermeras del equipo de salud rural en sus diferentes actividades</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>(Nivel 2) y (Nivel 3)</b>



**5.2. ROTACIONES HOSPITALARIAS Y OTROS DISPOSITIVOS**

<b>BLOQUE 2. ATENCION HOSPITALARIA</b>	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>URGENCIAS HOSPITAL-PAC</b>
<b>DURACION</b>	<b>Urgencias Hospital: 2 SEMANAS</b> <b>Guardias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PAC (1/mes) y Urgencias Hospital (2/mes), desde el inicio de la residencia.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competencias : 1,2,3,4,5</b>
	<b>ESPECIFICAS. Área 5: 5.8</b>
	Atención a las urgencias (infancia y adultos)
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer y manejar los recursos y técnicas de atención a la salud en general y en situaciones de urgencias. Manejar eficazmente los recursos de soporte vital y las técnicas de atención en la urgencia en el ámbito comunitario.</li> <li>▪ Garantizar la seguridad del paciente y el entorno para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencias</li> <li>▪ Conocer e identificar los recursos disponibles ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades.</li> <li>▪ Colaborar en los dispositivos de actuación ante emergencias y catástrofes.</li> <li>▪ Conocer y realizar correctamente la recepción, acogida, registro y clasificación de enfermería en pacientes con problemas urgentes.</li> <li>▪ Manejar los fármacos más frecuentes utilizados en urgencias, vías de administración, posibles complicaciones y efectos secundarios.</li> <li>▪ Conocer y utilizar las gráficas, formularios y sistemas de registro utilizados.</li> <li>▪ Conocer y aplicar los protocolos de actuación urgente.</li> <li>▪ Participar en acciones de coordinación, organización y gestión propias del servicio.</li> <li>▪ Tener en cuenta la atención a la familia en las situaciones de urgencia.</li> <li>▪ Desarrollar acciones que garanticen la privacidad y confidencialidad de los pacientes atendidos en urgencias.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Participar junto a la enfermera de Urgencias Hospital- PAC en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atención a los pacientes con demanda urgente hospitalaria (adultos e infantiles). Atención a la familia y entorno en las situaciones de urgencia.</li> <li>▪ Utilización de Protocolos de Atención Urgente.</li> <li>▪ Realización de técnicas de Soporte Vital Avanzado.</li> <li>▪ Movilización y transporte de pacientes en situación de urgencia.</li> <li>▪ Realizar las sesiones/cursos de RCP si estuvieran programadas en ese periodo.</li> <li>▪ Participar y conocer junto a la enfermera de urgencias en el triaje hospitalario.</li> <li>▪ Conocimiento y manejo de las técnicas de priorización de problemas.</li> <li>▪ Aprendizaje de la adecuada gestión emocional en la toma de decisiones.</li> <li>▪ Atención a los pacientes que precisan cuidados urgentes y/o emergentes.</li> <li>▪ Manejo en situaciones de crisis y estrés.</li> <li>▪ Atención a la familia y el entorno en las situaciones de urgencia, con especial atención en el manejo del paciente pediátrico.</li> <li>▪ Conocer el manejo de la medicación más frecuentemente utilizada en situaciones de urgencia.</li> <li>▪ Movilización y transporte de pacientes en situación de urgencia</li> <li>▪ Realizar las sesiones/cursos de RCP si estuvieran programados en este periodo.</li> <li>▪ Realización de las tareas relacionadas con el programa de FC.</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>R1: Nivel 3 – 2</b> <b>R2 : Nivel 1 - 2</b>

BLOQUE 2. ATENCION HOSPITALARIA	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO</b>
<b>DURACION</b>	3 semanas
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competencias: 1, 2,3,4</b>
	<b>ESPECIFICAS. Área 5: 5.4,5.6,5.7,5.9</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Conocer y manejar los recursos y técnicas de atención a la salud en general y en situaciones de: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> altas precoces</li> <li><input type="checkbox"/> cuidados domiciliarios avanzados</li> <li><input type="checkbox"/> cuidados en paciente terminal, de órgano y/o oncológico domiciliario</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	Colaborar con en el equipo en la Atención Domiciliaria utilizando los recursos de la unidad y participando en la planificación, ejecución y evaluación de la visita a domicilio en altas precoces, cuidados domiciliarios avanzados, cuidados en paciente terminal, de órgano y/o oncológico domiciliario.
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>R1: Nivel 3 – 2</b> <b>R2 : Nivel 1 - 2</b>

BLOQUE 2. ATENCION HOSPITALARIA	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>Consulta OSTOMÍAS</b>
<b>DURACIÓN</b>	2 semanas
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competencias: 1, 3, 4</b>
	<b>ESPECIFICAS. Área 5: 5.1; 5.4</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer el abordaje de pacientes con ostomía reciente: protocolos, materiales y educación para el autocuidado.</li> <li>▪ Identificar signos de alarma y las recomendaciones para el seguimiento en AP.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participar junto con la enfermera de la consulta en la aplicación de cuidados y educación sanitaria para las personas con ostomía.</li> <li>▪ Intervención en los programas de técnicas diagnósticas y/o terapéuticas: conocer el manejo y cuidados del estoma y los productos sanitarios empleados.</li> <li>▪ Colaborar con la enfermera de la consulta utilizando los recursos de la unidad y participando en la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados avanzados de los pacientes ostomizados. EpS.</li> <li>▪ Colaborar en la educación para el autocuidado con la enfermera en la consulta. Informe de enfermería.</li> <li>▪ Conocer los dispositivos más empleados en los cuidados del paciente ostomizado, las características de cada uno de ellos y las indicaciones concretas para cada situación.</li> <li>▪ Abordar de manera integral a la persona portadora de estoma y su familia considerando las repercusiones psicosociales y emocionales.</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>R1: Nivel 3 – 2</b> <b>R2 : Nivel 1 - 2</b>

BLOQUE 2. ATENCION HOSPITALARIA	
DISPOSITIVO	Rehabilitación Cardíaca ( H y Ambulatorio) - Servicio Cardiología
DURACIÓN	2 semanas
COMPETENCIAS RELACIONADAS	<b>GENERALES. Dominios competencias: 1, 2,3, 4,5,6</b> <b>ESPECIFICAS. Área 5: 5.4,5.6,5.7,5.9</b>
OBJETIVOS	Conocer y participar en el Programa de Rehabilitación Cardíaca en fases 1 y 2.
ACTIVIDADES	Colaboración con el Equipo de Rehabilitación Cardíaca en fases 1 y 2.
Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión	<b>R1: Nivel 3 – 2</b> <b>R2 : Nivel 1 - 2</b>

BLOQUE 2. ATENCION HOSPITALARIA	
DISPOSITIVO	CUIDADOS PALIATIVOS
DURACION	2 semanas
COMPETENCIAS RELACIONADAS	<b>GENERALES. Dominios competencias: 1, 2, 3, 4</b> <b>ESPECIFICAS. Área 5: 5.6; 5.7; 5.9</b>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquirir conocimientos y destrezas en cuidados paliativos en el paciente y en situación terminal en el ámbito ambulatoria.</li> <li>▪ Participar en la planificación de cuidados paliativos.</li> <li>▪ Detectar y abordar problemas desde la perspectiva holística enfermera. Calidad de vida.</li> <li>▪ Adquirir destrezas en la comunicación eficaz, control de signos y síntomas y apoyo al paciente y a familia.</li> <li>▪ Valorar e intervenir adecuadamente las situaciones de duelo de la persona y su familia.</li> <li>▪ Identificar y mejorar aspectos psicológicos del paciente en seguimiento paliativo fomentando el afrontamiento efectivo personal y familiar.</li> <li>▪ Desarrollar habilidades de comunicación básica que facilitan el trato y abordaje de los pacientes con necesidad de cuidados paliativos y su familia.</li> <li>▪ Conocer y realizar correctamente procedimientos diagnósticos y terapéuticos en pacientes en seguimiento y tratamiento paliativo en estado avanzado de su enfermedad.</li> <li>▪ Planificar e implementar los cuidados paliativos de forma coordinada con otros profesionales.</li> <li>▪ Valorar y reforzar la función del cuidador principal.</li> </ul>
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificar e implementar conjuntamente con otros profesionales y especialistas los cuidados en el tramo final de la vida</li> <li>▪ Participar con la enfermera en los cuidados y educación del paciente terminal y su familia en la toma de decisiones.</li> <li>▪ Colaborar con la enfermera en la ayuda al paciente y familia en el afrontamiento del duelo.</li> </ul>
Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión	<b>(Nivel 1) y (Nivel 2)</b>

BLOQUE 2. ATENCION HOSPITALARIA	
DISPOSITIVO	UNIDAD ULCERAS ( Dispositivos hospitalarios y de AP)
<b>DURACION</b>	2 semanas
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer y manejar los recursos y técnicas de atención a la salud en general y en Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para prevención y tratamiento en úlceras y heridas crónicas en miembros inferiores y upp.</li> <li>▪ Conocer la etiopatogenia para el diagnóstico diferencial de las diferentes lesiones</li> <li>▪ Identificar los factores de riesgo, educación sanitaria para la prevención</li> <li>▪ Diagnósticos diferenciales, prevención y tratamiento de las úlceras en miembros inferiores y pie diabético en atención primaria</li> <li>▪ Diagnóstico diferencial, prevención y tratamiento de upp y lesiones por humedad en atención primaria</li> <li>▪ Manejo de los diferentes materiales de cura en ambiente húmedo y terapia compresiva</li> <li>▪ Valoración integral del paciente con lesiones crónicas y su tratamiento en Atención Primaria y adecuación de los diferentes cuidados</li> <li>▪ Importancia de la trazabilidad en la prevención y cuidados (registro correcto de las lesiones y sus diferentes tratamientos).</li> <li>▪ Aprender la valoración, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes con lesiones ulcerosas complicadas y de patología ungueal.</li> <li>▪ Aplicar el conocimiento de enfermería a la atención de las alteraciones derivadas de problemas de control de la diabetes mellitus en relación con las úlceras de pie diabético.</li> <li>▪ Conocer los problemas relacionados con alteraciones y malformaciones del pie y MMII en general y la patología ungueal.</li> <li>▪ Desarrollar una comunicación efectiva y una relación terapéutica con los pacientes y/o familiares.</li> <li>▪ Participar en la realización de técnicas diagnósticas relacionadas con la prevención y control de úlceras de todo tipo.</li> <li>▪ Conocer y participar en el uso de fármacos y productos sanitarios relacionados con el cuidado de los distintos tipos de úlceras.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<p><b>Valoración lesión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Etiología –vascular, diabética, relacionada con dependencia</li> <li>▪ Escala RESVECH2.0</li> <li>▪ Concepto TIME (preparación lecho de herida)</li> <li>▪ Cura en ambiente húmedo. Materiales</li> </ul> <p><b>Técnicas:</b> ITB, monofilamento            Vendaje multicapa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprender la valoración, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes con lesiones ulcerosas complicadas y de patología ungueal.</li> <li>▪ Aplicar el conocimiento de enfermería a la atención de las alteraciones derivadas de problemas de control de la diabetes mellitus en relación con las úlceras de pie diabético.</li> <li>▪ Conocer los problemas relacionados con alteraciones y malformaciones del pie y MMII en general y la patología ungueal.</li> <li>▪ Desarrollar una comunicación efectiva y una relación terapéutica con los pacientes y/o familiares.</li> <li>▪ Participar en la realización de técnicas diagnósticas relacionadas con la prevención y control de úlceras de todo tipo.</li> <li>▪ Conocer y participar en el uso de fármacos y productos sanitarios relacionados con el cuidado de los distintos tipos de úlceras.</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<p><b>R1: Nivel 3 - 2</b>  <b>R2 : Nivel 1 – 2</b></p>

<b>BLOQUE 2. ATENCION HOSPITALARIA : UNIDAD DE DIABETES</b>	
<b>DISPOSITIVO</b>	Consulta educación diabetológica
<b>DURACION</b>	4 semanas
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competenciales: 1, 2, 3, 4, 5</b> <b>ESPECIFICAS. Áreas: 5.1; 5.4; 5.7; 7</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer el abordaje integral y coordinado del paciente diabético.</li> <li>▪ Planificar, ejecutar y evaluar programas de educación para el autocuidado y autocontrol de la diabetes.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinar el plan de enseñanza que mejor se adapte a las necesidades/demandas identificadas.</li> <li>▪ Gestionar y facilitar la preparación y utilización adecuadas del material didáctico necesario para impartir la enseñanza.</li> <li>▪ Evaluar la consecución del aprendizaje de las personas.</li> <li>▪ Promueve la participación plena de los pacientes en el proceso de toma de decisiones sobre su salud.</li> <li>▪ Conoce y utiliza como parte del tratamiento enfermera las medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad.</li> <li>▪ Maneja la comunicación persuasiva</li> </ul> </li> <li>▪ Planificar, ejecutar y evaluar programas de gestión de los cuidados a las personas con diabetes dirigidos a familiares/cuidadores.</li> <li>▪ Abordaje del paciente con Pie Diabético: Valoración, Plan de Cuidados, Evaluación y Coordinación con Equipo de Atención Primaria.</li> <li>▪ Reconoce la diversidad y multiculturalidad</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación diabetológica</li> <li>▪ Colaboración con la enfermera educadora en la utilización de los protocolos de la unidad participando en la educación del individuo y familia.</li> <li>▪ Participar en la atención al paciente con pie diabético: Proceso Enfermero.</li> <li>▪ Intervención en los programas de técnicas diagnósticas y/o terapéuticas existentes en la Unidad de Diabetes.</li> <li>▪ Manejo dietético DM. Dieta por raciones. Actividad física.</li> <li>▪ Manejo farmacológico: insulina (tipos, ajustes...).</li> <li>▪ Prevención y manejo de complicaciones: hipo-hiperglucemias.</li> </ul> <p><b>Actividades preventivas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoración pie diabético: ITB, monofilamento, diapasón.</li> <li>▪ Valoración estado nutricional:</li> <li>▪ Educación nutricional. (educación grupal)</li> <li>▪ Control antropométrico.</li> <li>▪ Recomendaciones dietéticas.</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>R1: Nivel 3 – 2</b> <b>R2 : Nivel 1 - 2</b>

BLOQUE 4. SALUD MENTAL	
DISPOSITIVO	CENTRO DE SALUD MENTAL (CSM)
DURACION	4 semanas: <i>Dispositivos:</i> Centros de Salud Mental ( 2 s) y prevención de drogodependencias (2 s)
COMPETENCIAS RELACIONADAS	<b>GENERALES. Dominios competenciales: 1,2,3,4,5,6</b> <b>ESPECIFICAS. Áreas: 5.2,5.3,5.4,5.6,5.7,5.9,6,7,9</b>
COMPETENCIAS	Atención en la adolescencia Atención a la salud general en la etapa adulta. Atención a las personas ancianas. Atención a las familias. Atención ante situación de fragilidad o riesgo sociosanitario.
	<b>Objetivo general:</b> Conocer el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de riesgo (drogadicción, violencia, etc.) así como la salud mental de las familias. Establecer una comunicación efectiva y relación terapéutica con pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad .
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer la red de Salud Mental de Bizkaia y las intervenciones que se atienden en los distintos dispositivos de la red extrahospitalaria.</li> <li>▪ Conocer las diversas vías de derivación de los pacientes al Centro de Salud Mental</li> <li>▪ Conocer el funcionamiento de los grupos psico-educativos, las intervenciones psicoterapéuticas y recursos sociales existentes en relación al enfermo mental.</li> <li>▪ Establecer una comunicación efectiva y relación terapéutica con pacientes, familias y grupos sociales.</li> <li>▪ Conocer las características de la sociedad actual y los grupos de riesgo.</li> <li>▪ Conocer las diferentes drogas, efectos y riesgos de consumo.</li> <li>▪ Conocer los factores de riesgo y de protección.</li> <li>▪ Conocer los programas de educación, promoción y prevención.</li> <li>▪ Detectar precozmente conductas de riesgo para la salud.</li> <li>▪ Fomentar el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de riesgo</li> </ul>
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colaborar en prestar cuidados/realizar intervenciones de enfermería a las personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el ámbito del Centro de Salud Mental.</li> <li>▪ Participar en los programas de educación grupal dirigidos a cuidadores que estén activos durante la rotación.</li> <li>▪ Participar en los programas de intervención grupal.</li> <li>▪ Colaborar con la enfermera de Salud Mental en las Consultas de acogida y seguimiento, así como en la realización de informes de continuidad de cuidados cuando el paciente es derivado a otro</li> <li>▪ Colaborar con la enfermera del equipo de Salud en los cuidados y la educación a pacientes drogodependiente dispositivo sanitario.</li> <li>▪ Saber utilizar los recursos sociosanitarios en pacientes con enfermedad mental para adaptarlos a la Atención Primaria de la Salud.</li> <li>▪ Identificar y valorar necesidades de formación y los factores que influyen en el aprendizaje de cuidados en el ámbito de la Salud Mental</li> <li>▪ Colaborar con otros especialistas y profesionales en los programas de Salud mental susceptibles de trabajar con la Comunidad .</li> </ul>
Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión (Nivel 1) y (Nivel 2)	

BLOQUE 5. OTROS ESPACIOS	
DISPOSITIVO	SALUD PÚBLICA
DURACION	3 – 4 semanas
COMPETENCIAS RELACIONADAS	<b>GENERALES. Dominios competenciales: 1,3,4,5,6</b> <b>ESPECIFICAS. Áreas: 5.9,6,8,9</b>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer la organización y la estructura de salud pública del Departamento de Salud.</li> <li>▪ Conocer los tipos de vigilancia de las enfermedades y sus sistemas de información.</li> <li>▪ Conocer los programas de intervención en protección de la salud</li> </ul>
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades de Vigilancia Epidemiológica</li> <li>▪ Actividades de protección de la salud</li> <li>▪ Actividades de promoción de la salud</li> </ul> Las actividades detalladas se describen en el repositorio de información proporcionado al residente
Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión (Nivel 1) y (Nivel 2)	

BLOQUE 5. OTROS ESPACIOS	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>ENFERMERA GESTORA DE ENLACE HOSPITALARIO (EGEH)</b>
<b>DURACION</b>	2 semanas
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competenciales: 1,2,3,4,5,6</b>
	<b>ESPECIFICAS. Áreas: 5.4, 5.6,5.7,5.9,8</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer y desvelar las necesidades de cuidados de paciente crónicos complejos y/o frágiles-dependientes.</li> <li>▪ Aplicar el proceso de razonamiento clínico para la elaboración de juicios profesionales, considerando las particularidades de las personas y familias.</li> <li>▪ Conocer el proceso establecido para asegurar la continuidad de cuidados y la gestión integral del caso.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colaborar con la EGEH en la gestión de los casos.</li> <li>▪ Valorar integralmente al paciente-familia al ingreso y al alta mediante escalas validadas, coordinar y asegurar con la EPA y el resto de profesionales implicados la continuidad de cuidados en pacientes estratificados como pluripatológicos, participar en el informe de enfermería al alta y planificación de los cuidados. (realizar seguimiento y continuidad de cuidados de 2 casos con grado de autonomía 2/3)</li> <li>▪ Colaborar en la coordinación del caso con Centro de Salud y/o dispositivos sociosanitarios</li> </ul> <p><b>Nº Orientativo de actividades:</b> realizar seguimiento y continuidad de cuidados de 2 casos con grado de autonomía 1/2.</p>
Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión	(Nivel 1) y (Nivel 2)

BLOQUE 5. OTROS ESPACIOS	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>CONSEJO SANITARIO NO PRESENCIAL: O-Sarean</b>
	Plataforma tecnológica y organizativa que permite una interacción multicanal de todos los ciudadanos de Euskadi con el sistema sanitario. Desarrolla un modelo de relación y servicio a distancia centrado en las necesidades de los pacientes, ciudadanos y profesionales sanitarios. Entre sus objetivos se encuentran la ayuda a las personas para adoptar una actitud responsable frente a sus autocuidados: actuando, guiando, apoyando y enseñando cómo conseguirlo, fomento de la adherencia al tratamiento, detección precoz de complicaciones y dar continuidad al proceso asistencial.
<b>DURACION</b>	2 semanas
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competenciales: 1,2,3,4,5</b>
	<b>ESPECIFICAS. Áreas: 5.4, 5.6,5.7,5.9,8</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer el Centro de Servicios Sanitarios Multicanal <b>O-SAREAN</b> y los subprogramas de enfermería que contempla: deshabituación tabáquica, continuidad de cuidados en la gestión del caso pluripatológico y paliativos, teleasistencia <b>beti-on</b>, <b>programas de telemedicina...</b></li> <li>▪ Adquirir y desarrollar habilidades en comunicación no presencial, gestión y derivación de la demanda telefónica.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	Colaborar y participar con las enfermeras del equipo OSAREAN en el programa de Consejo Sanitario No Presencial y otros programas de seguimiento y telemonitorización que lleven a cabo.
Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión	(Nivel 1) y (Nivel 2)

<b>BLOQUE 5. OTROS ESPACIOS: EMERGENCIAS</b>	
<b>DISPOSITIVO</b>	<b>Emergencias</b>
<b>DURACIÓN</b>	<b>2 semanas</b>
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<b>GENERALES. Dominios competenciales: 1,2,3,4,5,6</b>
	<b>ESPECÍFICAS. Área 5: 5.8</b>
	<i>Atención a las urgencias y emergencias.</i>
<b>OBJETIVOS</b>	<p><b>Conocer el funcionamiento básico del centro coordinador y su relación con los intervinientes sanitarios y no sanitarios.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valorar la demanda sanitaria telefónica.</li> <li>▪ Conocer el funcionamiento de los sistemas de comunicación de Emergentziak.</li> <li>▪ Conocer la relación con otros intervinientes (Bomberos, Ertzaintza, SOS Deiak).</li> <li>▪ Conocer las tácticas de activación y movilización de recursos (médicos y enfermería a domicilio, SVB; SVE; SAV; helicóptero).</li> <li>▪ Aplicar técnicas de apoyo al comunicante como primer interviniente.</li> <li>▪ Conocer e identificar los recursos disponibles ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades.</li> <li>▪ Conocer criterios de gestión del transporte interhospitalario neonatal y adulto.</li> </ul> <p><b>Conocer las características diferenciales de la actuación enfermera en los equipos de soporte vital avanzado.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer la organización del dispositivo: Ambulancia medicalizada: distribución de materiales, aparataje y medicamentos y actuación de cada uno de los perfiles profesionales (médico, enfermera y técnico).</li> <li>▪ Conocer la relación con otros intervinientes: Bomberos, Ertzaintza, SVB, Centro Coordinador, AP, Hospital.</li> <li>▪ Conocer los distintos códigos de activación.</li> <li>▪ Asimilar el protocolo de seguridad en el medio extrahospitalario.</li> <li>▪ Garantizar la seguridad del paciente y entorno para prevenir posibles complicaciones derivadas de la atención a situaciones de urgencia en el ámbito extrahospitalario.</li> <li>▪ Conocer y manejar los recursos y técnicas necesarias para la atención enfermera en el paciente crítico en medio extrahospitalario.</li> <li>▪ Conocer las indicaciones y dosis de los principales fármacos utilizados en la emergencia médica</li> </ul> <p><b>Conocimiento de actuaciones imprescindibles para la estabilización del paciente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Saber realizar e interpretar las técnicas diagnósticas.</li> <li>▪ Saber realizar las técnicas terapéuticas.</li> <li>▪ Familiarizarse con las siguientes técnicas terapéuticas.</li> <li>▪ Conocer las técnicas de desencarcelación, extracción, movilización e inmovilización de politraumatizados, férulas, cinturón pélvico,...</li> <li>▪ Conocerla técnica de la retirada de un casco con inmovilización cervical.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Monitorización de constantes</li> <li>▪ Monitorización cardíaca y electrocardiograma.</li> <li>▪ Pulsioximetría, capnometría y cooximetría.</li> <li>▪ Glucemia capilar basal.</li> <li>▪ Masaje cardíaco.</li> <li>▪ Ventilación con bolsa-mascarilla.</li> <li>▪ Acceso venoso periférico.</li> <li>▪ Sueroterapia.</li> <li>▪ Oxigenoterapia.</li> <li>▪ Aerosolterapia.</li> <li>▪ Ventilación mecánica no invasiva (CPAP).</li> <li>▪ Asistencia en la atención al aislamiento avanzado de la vía aérea.</li> <li>▪ Desfibrilación, cardioversión y marcapasos.</li> <li>▪ Vía intraósea.</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>(Nivel 1) y (Nivel 2)</b>



BLOQUE 5. OTROS ESPACIOS	
DISPOSITIVO	PRISIONES-UAP URBI BASAURI
<b>DURACION</b>	2 semanas
<b>COMPETENCIAS RELACIONADAS</b>	<p><b>GENERALES. Dominios competenciales: 1,2,3,4,5,6</b></p> <p><b>ESPECIFICAS. Áreas: 5.4, 5.7, 5.9, 6</b></p>
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Conocer y familiarizarse con el medio penitenciario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer los aspectos organizativos de la actividad en régimen penitenciario.</li> <li>▪ Conocer pautas básicas y medidas preventivas en el manejo de los pacientes internos (cómo quitar miedos y protegerse en las relaciones con estos pacientes).</li> <li>▪ Conocer los protocolos de actuación ante situaciones conflictivas y de riesgo: ingesta de cuerpos extraños, autolesiones, amenazas de suicidios, agresiones, agitación.</li> <li>▪ Conocer el perfil de paciente y la patología más prevalente: patología infecciosa, trastornos mentales, adicciones alcohol y otras drogas, maltratador, patología crónica cardiovascular.</li> <li>▪ Conocimiento de las aplicaciones informáticas : IIPP, Osabide global.</li> </ul> <p>Conocer las bases de un plan de actuación integral y coordinada, en colaboración con diversos profesionales del ámbito sociosanitario y que incluyan recursos sanitarios y comunitarios dirigidos a la reinserción.</p> <p>Conocer las bases de los diversos programas destinados a los colectivos específicos prevalentes.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<p>Colaborar con la enfermera y los distintos componentes del Equipo de Salud en las actividades referentes a cuidados y educación sanitaria: Consulta a demanda y Consulta programada diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control de patología infecciosa:</li> <li>▪ Manejo y aplicación del Programa de vacunaciones en IIPP-Osakidetza (Tétanos. VHB. VHA, neumococo, gripe...</li> <li>▪ Cuidados en el control inicial y seguimiento del programa de TBC (PPD, estudio de contactos de TBC, Quimioprofilaxis).</li> <li>▪ Cuidados y aplicación de protocolo de hepatitis C.</li> <li>▪ Realización de técnicas: recogida de exudado ótico, faríngeo, nasal, uretral, oftálmico así como muestras cutáneas, esputo, orina, heces.</li> <li>▪ Curas y cirugía menor.</li> <li>▪ Supervisión farmacoterapéutica: preparación de lotes de medicación, TDO (Tto directo observado), adherencia a ttos, efectos adversos.</li> <li>▪ Control y seguimiento de pacientes crónicos: pruebas complementarias básicas, actividades de educación para la salud, control de medicación.</li> </ul> <p>Conocer las características de los diversos programas activos tanto de Instituciones penitenciarias como de Osakidetza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ GAD (grupo de Apoyo al Drogodependiente).</li> <li>▪ PAIEM: Programa de atención integral enfermo mental (excluido toxicomanía, trastorno de personalidad): Búsqueda de recursos comunitarios para su acogimiento.</li> <li>▪ Programa de abordaje del alcoholismo.</li> <li>▪ Programa dirigido al maltratador.</li> <li>▪ Programa de prevención del suicidio.</li> <li>▪ Terapia grupal en problemas de salud mental complementaria al abordaje individual (dirigido por psicóloga).</li> <li>▪ Programa de Metadona.</li> <li>▪ Programa de intercambio de jeringuillas.</li> <li>▪ Programa sociosanitario: encaminado a ofertar a los usuarios aquellos recursos sociosanitarios-comunitarios disponibles (trabajadora social).</li> </ul>
<b>Actividades -Nivel responsabilidad /supervisión</b>	<b>(Nivel 1) y (Nivel 2)</b>

## 6. EVALUACIÓN DEL RESIDENTE

La evaluación del residente se realiza según las directrices del Ministerio de Sanidad (<https://www.boe.es/boe/dias/2018/07/27/pdfs/BOE-A-2018-10643.pdf>) y normas aprobadas por la Comisión de Docencia (CD).

### Tipos de evaluación

El seguimiento y valoración del proceso de adquisición de competencias profesionales durante el periodo de residencia se llevará a cabo mediante las evaluaciones formativa y anual.

- **Evaluación formativa:** Es el verdadero motor del aprendizaje; consiste en el seguimiento del proceso de aprendizaje, valorando qué aspectos se han aprendido, cuáles no y qué plan de mejora podemos plantear para alcanzar los objetivos propuestos.
- **Evaluación anual:** de tipo calificador, la realiza el Comité de Evaluación.

### 6.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HERRAMIENTAS

#### 6.1.1. Entrevistas periódicas tutor-residente

Se trata de tener un plan según el cual, el tutor y el residente se reúnen periódicamente para valorar los progresos, las deficiencias, problemas organizativos, seguimiento del cumplimiento de los objetivos docentes planteados y reorientar el aprendizaje. La **reflexión** (individual y conjunta con el tutor) es la piedra angular para modificar la práctica.

Para llevar a cabo las entrevistas tutor-residente o sesiones de tutorización se dispone de una guía de ayuda al tutor (Guía para la entrevista tutor -residente); como referencia se tiene en cuenta, entre otros:

- Los **objetivos de aprendizaje** que se marcan en la guía formativa anual.
- Los **informes de reflexión** sobre de las rotaciones realizadas, elaborados por el residente.
- La **autoevaluación de las competencias** por el residente, apoyada en el guion aprobado en la CD.
- Los **informes de evaluación** disponibles de las estancias formativas, elaborados en los servicios por donde el residente ha rotado

El nº **mínimo** de entrevistas anuales de seguimiento del proceso formativo a realizar, son **cuatro**, (RD 183/2008; Decreto CAPV 32/2012); se realiza un breve resumen o **acta** (según modelo de acta aprobado en CD) que recoge los aspectos tratados y acuerdos más relevantes.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO TUTORIZACIÓN: ENTREVISTAS TUTOR-RESIDENTE (MÍNIMOS)												
	Mes1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
R1	Acogida			X			X		X			X
R2		X			X				X			X
Tutorización durante la estancia en el CS	Pactar con el residente un plan de sesiones de tutorización docente											

### 6.1.2. Memoria anual del residente

El residente debe elaborar la memoria anual que presentará al tutor, incluye los siguientes apartados:

- **Cronograma individual del proceso formativo: actividades realizadas** Autoaprendizaje
- *Aprendizaje de campo: estancias formativas/guardias Cursos/talleres/seminarios*
- *Actividades docentes (sesiones...) investigadoras Otras actividades de interés*
- **Informe de reflexión sobre el aprendizaje** (uno por rotación realizada, Anexo I)
- **Valoración de las estancias formativas** (cualitativa y cuantitativa)
- **Autoevaluación de las competencias** (Anexo autoevaluación)

### 6.1.3. Informe anual del tutor

El Informe Anual del Tutor además de instrumento para reorientar el plan individual de formación del residente, es el instrumento básico para la realización de la evaluación anual y es remitida por el tutor a la UD en el plazo establecido, previo a la reunión del Comité de Evaluación anual.

## 6.2. EVALUACIÓN ANUAL Y FINAL

La evaluación anual tiene el objetivo de calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de los residentes al finalizar cada uno de los años de su programa formativo y se lleva a cabo por los Comités de Evaluación. Se sustenta en el **Informe anual del tutor**, que contiene los siguientes apartados:

- **Bloque A:** Ponderación de los Informes de evaluación de las rotaciones (1-10)
- **Bloque B:** Sumatorio de la puntuación de las actividades complementarias realizadas por el residente (máximo 1 punto)
- **Bloque C:** Calificación anual del tutor basada en sus conclusiones de la evaluación formativa del periodo anual (1-10)

El **Comité de Evaluación** (CE) es el órgano encargado de valorar y realizar la evaluación anual y final de los especialistas en formación; está compuesto por: el Jefe de Estudios de la UD, la presidenta de la Subcomisión de Enfermería, la tutora del CS, un técnico de la UD y secretaria de la Comisión de Docencia; discrecionalmente pueden formar parte del mismo, un representante del nivel hospitalario y uno de los vocales de la CD designado por la CAPV.

El **CE** acuerda la **valoración anual** del residente en base a toda la información disponible y siguiendo las directrices e instrucciones del Ministerio de Sanidad y de la Comisión de Docencia:

- POSITIVA ( $\geq 5$ )**, cuando el residente ha alcanzado el nivel exigible para considerar que se han cumplido los objetivos del programa formativo en el año del que se trate.
- NEGATIVA ( $< 5$ )**, cuando el residente no ha alcanzado el nivel mínimo exigible para considerar que se han cumplido los objetivos del programa formativo en el año del que se trate. La evaluación anual negativa puede ser recuperable o no recuperable:
  - Insuficiente aprendizaje **recuperable**: por falta de conocimientos o insuficiencias formativas susceptibles de recuperación. Una evaluación negativa de los ítems del apartado A de un informe de rotación, conllevará necesariamente una propuesta de evaluación negativa recuperable.

- Suspensión del contrato **recuperable**: por imposibilidad de prestación de servicios por un período superior al 25% de la jornada anual (3 meses), debido a la suspensión del contrato u otras causas legales.
- **No recuperable** y consecuente rescisión del contrato de trabajo (reiteradas faltas de asistencia no justificadas, notoria falta de aprovechamiento, insuficiencias de aprendizaje no susceptibles de recuperación).







Revisión de la evaluación anual negativa

*Dentro de los 10 días siguientes a la publicación de la evaluación, que se comunica por correo electrónico, y entrevista personal, en su caso, el residente podrá solicitar por escrito su revisión ante la Comisión de Docencia, que previa citación del interesado, se reunirá dentro de los 15 días posteriores a la recepción de la solicitud.*

## **7. ANEXOS**

## 7.1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:CURSOS/TALLERES

Formación teórico-práctica de, aproximadamente, 150h durante los dos años de residencia  
 La metodología utilizada, será a través de métodos expositivos, grupos de discusión y aprendizaje basado en problemas con resolución de casos.

FORMACIÓN ESPECIFICA Y TRANSVERSAL EIR FyC	
R1	 <b>(específicos EIR)</b>
	Herramientas de trabajo: informática para la gestión de la información y metodología enfermera de cuidados. (Osabide, Osanaia...)
	Instrumentos de valoración enfermera
	Electrocardiografía básica para enfermera.
	Educación para la salud (EpS)
	Prescripción enfermera y uso racional de los recursos
	Metodología de investigación: Investigación cuantitativa y cualitativa
	Entrevista motivacional y comunicación terapéutica
	Protección Radiológica
	  <b>(transversal EIR/MIR)</b>
	Taller: situación de salud de la Comunidad
	Práctica sanitaria basada en la evidencia I. Etapas. De la duda a la pregunta estructurada
	Práctica sanitaria basada en la evidencia II. Búsqueda de información. Fuentes de información pre-evaluada. Pirámide de Haynes
	Las preguntas clínicas elaboradas (PBE III)
Búsqueda de información en bases de datos y herramientas web 2.0	
Ética y comunicación :Atención al final de la vida	
Lectura crítica de artículos científicos PBE (MBE/EBE)	
Seguridad clínica	
RCP	
Técnicas de Comunicación en Entrevista Clínica	
R2	 <b>(específicos EIR)</b>
	Práctica clínica avanzada: abordaje de la persona en situaciones de complejidad
	 
	Atención a la desigualdad
	Detección y atención de situaciones de Violencia de Género en la consulta
	Atención Comunitaria: Abordaje de casos con enfoque BPS

Además de a estos cursos obligatorios, los residentes podrán asistir a otros cursos realizados por la Unidad Docente/Jakinsarea /Otras Organizaciones, que se adapten al Programa de la Especialidad y que sirvan para complementar su formación como EFyC.

	<b>OTROS TRABAJOS A DESARROLLAR Y/O PRESENTAR POR EL /LA RESIDENTE</b>
<b><i>Primer año</i></b>	<p>Ejercicio de aproximación al diagnóstico de salud del barrio, conocimiento de la población, análisis de sus necesidades y mapeo de activos en salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un programa de educación grupal</li> <li>• Desarrollar 2 casos clínicos (adulto con 1 patología, niño sano)</li> <li>• Trabajo Mi Comunidad, desarrollado con metodología</li> <li>• Llevar a cabo 4 sesión clínicas (caso clínico, tema de interés,) que conlleve la búsqueda de bibliografía científica para el mismo.</li> <li>• Plantear la pregunta de investigación y búsqueda bibliográfica para el desarrollo del proyecto en el segundo año.</li> </ul>
<b><i>Segundo año</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar y desarrollar intervenciones de educación grupal (deshabitación tabáquica, paciente activo,).</li> <li>• Desarrollar 2 casos clínicos (adulto complejo; pluripatológico, anciano frágil, dependiente)</li> <li>• Presentar 4 sesiones clínicas en el CS (bibliográfica, caso, otros...)</li> <li>• Desarrollo de un proyecto de investigación y , a ser posible, comunicar el trabajo.</li> </ul>

**7.2. Nº ORIENTATIVO ACTIVIDADES ASISTENCIALES/FORMATIVAS**

Área competencial	Actividad	Nº mínimo	Nº realizado	Visado tutor o colaborador docente
Atención infancia y adolescencia	Visitas niño sano	100		
	Consultas niños agudos y crónicos	50		
	Participación programa salud escolar-preescolar	1		
	Participación programa salud escolar-primaria	1		
	Participación programa salud escolar-secundaria	1		
	Participación grupal: educación afectivo-sexual o prevención de riesgos	1		
	Consultas individuales a adolescentes	25		
Atención a la salud general en la etapa adulta	Consultas enfermería. Adultos. Demanda o programada. Déficits de salud crónicos o agudos	300		
	Visitas domiciliarias programadas	50		
	Participación programa EpS grupal en enfermos crónicos	1		
	Intervenciones de cirugía menor	20		
	Participación en programas de técnicas diagnósticas y terapéuticas en AP	-		
	Participación en programa de intervención comunitaria	1		
	Participación en programa de ejercicio físico para la salud	1		
	Urgencias en AP	200		
Atención a la salud sexual, reproductiva y de género	Orientación para la planificación familiar	15		
	Valoración y consejo sobre ITS (hombres/mujeres)	5/5		
	Anticoncepción de urgencia e intervención educativa	10		
	Atención y seguimiento mujer embarazada	10		
	Colaboración asistencia partos	5		
	Visitas puerperales (preferiblemente domiciliarias)	10		
	Promoción lactancia materna	10		
	Ed. para la salud sexual y convivencia entre géneros. Adquisición32 grupal	2		
	Atención climaterio hombres y mujeres	10		
Atención a las personas ancianas	Consulta de enfermería programada y demanda	300		
	Taller para cuidadoras	2		
	Intervención en programas de ejercicio físico para la salud	1		
	Atención en domicilio a pacientes con deterioro cognitivo	25		
	Valoración funcional y cognitiva en domicilio	25		
	Intervenciones para el mantenimiento funcional, social y cognitivo en domicilio	25		
	Coordinación de recursos socio sanitarios	5		
	Atención a pacientes en final de vida en domicilio	10		
Atención a las familias	Valoración-intervención global en familias con niños recién nacidos	2		
	Valoración-intervención global en familias con niños escolares	2		
	Valoración-intervención global en familias con adolescentes	2		
	Valoración-intervención global en familias con síndrome "nido vacío"	2		
	Familias unifamiliares de riesgo	2		
	Familias con personas inmovilizadas	4		
	Familias con ancianos con problemas de salud	25		
	Familias con personas en final de vida	10		
Atención Urgencias Emergencias	Atención hospitalaria urgente infantil	100		
	Atención hospitalaria urgente adultos	100		
	Atención urgente en centro de salud y domicilios	250		
	Intervención en situaciones de emergencia	10		
Salud Publica y Comunit	Actividades de vigilancia epidemiológica	2		
	Intervención en gestión de programas de salud	3		